



Barranquilla D.E.I.P., **ABR 2021**

Dra.

MARÍA MÓNICA HÉRNANDEZ UCRÓS

Secretaría General del Distrito

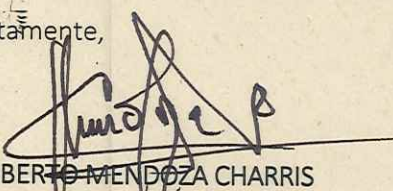
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ALDAIR ENRIQUE BELLO ANILLO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.001.914.059, para **LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es precedente la suscripción del contrato con **ALDAIR ENRIQUE BELLO ANILLO**, por valor de \$ 27.000.000.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ALDAIR ENRIQUE BELLO ANILLO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud

Reviso: Lnuñez 

